

## Proceso para solicitud de atención médica a FAMILIARES

Si tienes un familiar con síntomas de riesgo de contagio o caso CONFIRMADO DE COVID-19, deberás considerar lo siguiente:

1. El familiar deberá de vivir en el mismo domicilio que el colaborador(a)
2. Debe ser un familiar directo (padres, esposa (o), hijos, hermanos/as)
3. El colaborador@ requisita los formatos ("A": carta responsiva) y ("B" solicitud atención médica)
4. Estos formatos debidamente requisitados y firmados se deberán de enviar al Gerente General / Gerente Comercial o responsable del centro de trabajo.
5. El Gerente General / Gerente comercial o responsable del centro es el único que puede realizar la solicitud adjuntando los archivos al correo:  
[gestiondetalento.gerencia@gfarrera.com.mx](mailto:gestiondetalento.gerencia@gfarrera.com.mx)
6. Enlace GF, recibe solicitud valida información y solicita cita con Grupo médico.
7. Se solicita a Grupo médico, la información de solicitudes de citas antes de las 10:00 AM. para que organice su agenda.
8. Grupo médico brinda fecha y hora.
9. Enlace notifica y le envía información del Grupo médico para que el familiar / paciente llame a la hora indicada.
10. La atención será por videollamada, por lo cual el celular deberá contar con este servicio (WhatsApp)
11. Grupo médico realiza valoración y en su caso genera receta digital.

**NO SE CUBREN GASTOS DE EXÁMENES NI PRUEBAS DE LABORATORIO Y TÓRAX.**



**GESTIÓN DE  
TALENTO HUMANO**

---

**La prueba de COVID-19,  
y excepciones al proceso  
son coordinados con:  
Lic. Esteban Jiménez.  
[esteban.jimenez@gfarrera.com.mx](mailto:esteban.jimenez@gfarrera.com.mx)**

---

**DEL 01 AL 31 DEL MES  
DE AGOSTO**

Los medicamentos de la 1ra. receta que emiten los neumólogos del grupo se cubrirán por cuenta de la empresa. (colaborador y familiar)

# ATENCIÓN MÉDICA



**Valoración  
COVID-19 para  
colaboradores  
y familiares.**

# ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

## Síntomas comunes



Fiebre



Dolor de cabeza



Tos seca

## Síntomas adicionales



Secreción nasal



Dolor muscular



Ojos irritados



Dolor de garganta

## Síntoma grave



Dificultad para respirar

Si presentas algunos de los síntomas en los siguientes casos:

- Antes de ir a la oficina.
- En el filtro sanitario.
- En el transcurso del día en la oficina.

Debe permanecer o retirarse a su casa y notificarle a su jefe directo.

# ¿QUÉ DEBO HACER COMO COLABORADOR(A)?

## PASO 1

Quédate en casa. Continúa con las medidas básicas de higiene. (lavado de manos, cubrebocas, aislamiento, etc...)



## PASO 2

Es recomendable solicitar permiso de incapacidad por COVID-19 en la app IMSS digital



## PASO 3

Envía un correo a [atencionmedica@gfarrera.com.mx](mailto:atencionmedica@gfarrera.com.mx) adjuntando Carta Responsiva y solicitud de atención médica.



Deberás poner copia del correo al Gerente General o responsable de la agencia u oficina y tu jefe inmediato.

**NOTA:** los formatos los tiene tu gerente general.



Recibirás una notificación por correo de la hora y fecha de tu consulta médica.

## Desglose del proceso para atención médica (a la par con el proceso del IMSS)

1. Colaborad@r requisita los formatos ("A": carta responsiva) y ("B" solicitud atención médica)
2. Enlace GF, recibe solicitud, valida información y solicita cita con Grupo médico.
3. Se solicita cita al Dr., La información de solicitudes de citas antes de las 10:00 AM. para que organice su agenda.
4. Grupo médico brinda fecha y hora.
5. Enlace GF notifica al colaborad@r y le envía el no. de celular del Dr. Jorge Sarmiento / Balcazar para que le llame a la hora indicada.
6. La atención será por videollamada, por lo cual el celular deberá contar con este servicio (WhatsApp).
7. Grupo médico realiza valoración y en su caso genera receta digital.
8. Gerente de la agencia cubre el costo de la receta mencionada.
9. Grupo médico actualiza reporte y estatus, finaliza proceso.